

BOLETÍN INFORMATIVO

NORMATIVA JURÍDICA RELEVANTE

MES DE ENERO DE 2019

Coordinación General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa
Fecha del boletín: 31 de Enero de 2020



El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación General de Asesoría Jurídica efectúa la publicación mensual de boletines informativos, poniendo a disposición de la comunidad educativa y ciudadanía en general, la normativa vigente de trascendental importancia para la transformación de la educación ecuatoriana.

● CONTENIDO:

● DECRETOS EJECUTIVOS

- **981-2020.-** Implementación del gobierno electrónico en la Función Ejecutiva, como del Certificado de Firma Electrónica para todos los servidores públicos4
- **982-2020.-** Reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica para la optimización y eficiencia de trámites administrativos.....4



● **ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC:**

● **POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL**

- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00001-A.-** Actualizar los Protocolos y Rutas de Actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo5
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00002-A.-** Delegación ante el Consejo de Administración del Colegio “La Condamine”5
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00003-A.-** Reforma al Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-ME-2016-00073-A de 06 de agosto de 2016.....5
- **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00004-A.-** Reformas al Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2019-00040-A de 05 de julio de 20195



- **NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTION EDUCATIVA:**

- **MINISTERIO DEL TRABAJO**

- **Acuerdo Nro. MDT-2019-394.-** Expídese la norma que fija el salario básico unificado del trabajador en general para el año 20206

- **MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

- **Acuerdo Nro. 025-2019.-** Expídese el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información – EGSI7





DECRETOS EJECUTIVOS

Implementación del gobierno electrónico en la Función Ejecutiva	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Presidente Constitucional de la República</p> <p>Decreto Ejecutivo: No. 981 28/01/2020</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Del gobierno electrónico.- La implementación del gobierno electrónico en la Función Ejecutiva, consiste en el uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de las entidades para transformar las relaciones con los ciudadanos, promover la interacción con las empresas privadas, fortalecer la participación ciudadana a través del acceso a la información y servicios gubernamentales eficientes y eficaces y coadyuvar con la transparencia, participación y colaboración ciudadana. [...]”</i></p>

Reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Presidente Constitucional de la República</p> <p>Decreto Ejecutivo: No. 982 28/01/2020</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Del gobierno electrónico.- La implementación del gobierno electrónico en la Función Ejecutiva, consiste en el uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de las entidades para transformar las relaciones con los ciudadanos, promover la interacción con las empresas privadas, fortalecer la participación ciudadana a través del acceso a la información y servicios gubernamentales eficientes y eficaces y coadyuvar con la transparencia, participación y colaboración ciudadana. [...]”</i></p>

ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL

Actualizar Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia en el sistema educativo	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2020-00001-A</p> <p>Fecha de Emisión: 10 de enero de 2020.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Actualizar los Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo [...]</i></p> <p><i>Artículo 2.- Expedir el Manual de Actuación de las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos y Delegados/as Sustanciadores/as frente a casos de violencia en el Sistema Educativo [...]</i></p> <p><i>Artículo 3.- Emitir el Manual de Usuario para el Sistema de Registro de Violencia Sexual [...]</i>”</p>

Delegación ante el Consejo de Administración del Colegio “La Condamine”	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2020-00002-A</p> <p>Fecha de Emisión: 10 de enero de 2020.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Designar como delegados permanentes al Director Nacional de Cooperación y Asuntos Internacionales y al Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, ante el Consejo de Administración del Colegio “La Condamine”.</i></p> <p>[...]”</p>

Reforma al Acuerdo No. MINEDUC-ME-2016-00073-A de 06 de agosto de 2016	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2020-00003-A</p> <p>Fecha de Emisión: 13 de enero de 2020.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Sustitúyase el artículo 1 por el siguiente texto:</i></p> <p><i>“Artículo 1.- Beneficiarios.- Serán beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar -PAE- del Ministerio de Educación, los estudiantes de Modalidad Presencial, de las instituciones de educación regular y especial, de las jornadas matutina y vespertina, de sostenimiento público, así como las residencias escolares a nivel nacional, con las siguientes características:</i></p> <p>[...]”</p>

Reforma al Acuerdo No. MINEDUC-MINEDUC-2019-00040-A de 05 de julio de 2019	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: No. MINEDUC-MINEDUC -2020-00004-A</p> <p>Fecha de Emisión: 22 de enero de 2020.</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Agréguese al final del Artículo 1, el siguiente texto: “así como la suscripción de adendas modificatorias de ser el caso.”</i></p> <p><i>Artículo 2.- Agréguese la siguiente Disposición General:</i></p> <p><i>“TERCERA.- Responsabilícese a la Coordinación General Administrativa y Financiera, la emisión de las directrices para la incorporación de los documentos habilitantes que se expidan durante el año 2020, en cada expediente de Convenio de Dación en Pago, suscrito por el Ministerio de Educación.” [...]</i>”</p>



MINISTERIO DEL TRABAJO

Norma que fija el salario básico unificado del trabajador en general para el año 2020	
Datos Generales: Origen: MDT Acuerdo: No. MDT-2019-394 27/12/2019 Registro Oficial Spl. Nro. 113 Fecha de Publicación: 03 de enero de 2020	Contenido: <i>“Artículo 1.- Del salario básico unificado para el año 2020.- Fijar a partir del 01 de enero de 2020, el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América [...]”</i>





MINTEL

Expídese el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información - EGSÍ	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: MINTEL</p> <p>Acuerdo: No. 025-2019 20/09/2019</p> <p>Registro Oficial Ed. Esp. Nro. 228</p> <p>Fecha de Publicación: 10 de enero de 2020</p>	<p>Contenido:</p> <p><i>“Artículo 1.- Expedir el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información -EGSI, el cual es de implemento obligatorio en las Instituciones de la Administración Pública Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva, que se encuentra como anexo al presente Acuerdo Ministerial.</i></p> <p><i>Artículo 4.- Las Instituciones de la Administración Pública Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva, actualizarán o Implementarán el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información -EGSI en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la publicación del presente Acuerdo Ministerial en el Registro Oficial. [...]”</i></p>





Elaborado por:	María José Valenzuela Cisneros
Aprobado por:	Ab. Leonardo Moncayo